



## Ayuntamiento de Benarrabá

---

### Resolución de Alcaldía

**Expediente n.º:** 69/2017

**Asunto:** actuaciones PPAC 2017

**Procedimiento:** Modificación presupuestaria nº 5/2017. Expediente de Generación de Créditos por Ingresos

**Fecha de Iniciación:** 12 de mayo de 2017

### RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Vista la existencia de gastos que no pueden demorarse hasta el ejercicio siguiente para los *que no existe consignación en el vigente Presupuesto de la Corporación/que el crédito consignado en el vigente Presupuesto de la Corporación es insuficiente y no ampliable*, y dado que se han producido ingresos de naturaleza no tributaria derivados de aportaciones o compromisos firmes de aportación de personas físicas o jurídicas para financiar, juntamente con la Entidad Local o con alguno de sus Organismos Autónomos, gastos que por su naturaleza estén comprendidos en los fines u objetivos de los mismos.

Visto que, con fecha 12 de mayo de 2017, se emitió Memoria del Alcalde en la que se especificaban la modalidad de modificación del crédito, la financiación de la operación y su justificación.

Visto que se emitió informe de Secretaría sobre la Legislación aplicable y el procedimiento a seguir.

Visto que, con fecha 12 de mayo de 2017, por Intervención se informó *favorablemente* la propuesta de Alcaldía.

En el ejercicio de las atribuciones que me confieren las bases de ejecución del vigente Presupuesto en relación con el artículo 181 del Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y los artículos 43 a 46 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril,

### RESUELVO

**PRIMERO.** Aprobar el expediente de modificación de créditos n.º 5/2017, del Presupuesto vigente en la modalidad de generación de crédito, de acuerdo al siguiente detalle:



## Ayuntamiento de Benarrabá

---

### Altas en Aplicaciones de Gastos

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA		DESCRIPCIÓN	Euros
Progr.	Económica		
337	22612	TÉCNICO DE JUVENTUD PPAC 2017	25.387,50
337	22615	APOYO AL TÉCNICO DEPORTIVO (ATD) PPAC 2017	11.430,96
334	22615	DINAMIZACIÓN CENTROS GUADALINFO PPAC 2017	4.518,92
337	22609	ACTIVIDADES CULTURALES (APOYO A FIESTAS PPAC 2017)	15.000,00
337	22609	ACTIVIDADES CULTURALES (ACTUACIONES CULTURALES PPAC 2017)	12.000,00
327	22621	ACTIVIDADES JUVENILES PPAC 2017	3.000,00
		<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>71.337,38</b>

La mencionada generación de créditos se financiará con cargo a ingresos de naturaleza no tributaria, en los siguientes términos:

### Altas en Conceptos de Ingresos

ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	Euros	
Concepto			
461.01	ACTUACIONES PPAC 2017	71.337,38	
		<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>71.337,38</b>

**SEGUNDO.** Dar cuenta al Pleno de la Corporación de la presente resolución en la primera sesión ordinaria que este celebre, de conformidad con lo establecido en el artículo 42 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.



## **Ayuntamiento de Benarrabá**

---

En Benarrabá, documento firmado electrónicamente.